



Resolución Directoral Regional

N° 2016 - DRELM
007084

Lima, 07 OCT. 2016

VISTOS: El Expediente N° 69192-2016 e Informe N° 234-2016-DRELM-OGPEBTP, en dos (02) folio;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU se reconoce que las instituciones educativas desarrollaran los Juegos Deportivos Escolares Nacionales de manera obligatoria, considerando lo normado en las Bases;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, se aprueba el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, en donde los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituyen en el segundo nivel de intervención;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales – JDEN tienen como objetivo principal promover en los estudiantes el interés y la práctica de los deportes como base para un buen desarrollo personal y una vida saludable, contribuyendo de esta manera a su formación integral;

Que, con Resolución Viceministerial N° 050-2016-MINEDU, se aprobaron las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016;

Que, de conformidad con los capítulos I, II, III y IV de las mencionadas Bases, se llevó la Etapa Macro Regional teniendo como Sede la Ciudad de Lima Metropolitana, entre el 20 de agosto y el 18 de setiembre del 2016, cumpliéndose con los objetivos trazados;

Que, mediante el Informe N° 234-2016-DRELM-OGPEBTP, el Especialista de Educación Física de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, informa sobre los resultados de los JDEN 2016 y remite la relación de ganadores en la disciplina de Fútbol de varones en la categoría "C", siendo necesario reconocerlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa, a través de la correspondiente Resolución;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU que aprueba la Norma técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", la Resolución Viceministerial N° 050-2015-MINEDU que aprueba las Base Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, el Decreto Supremo N° 001-



2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones de la DRELM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Macro Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, para que participen en la Etapa Nacional, según el siguiente detalle:

Código: RDPMACRO021181

FUTBOL

VARONES CATEGORIA C

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FIJO	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENTO
1	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	CUEVA VALLES	CARLOS MANUEL	76948256	965851854 / 231381	TITULAR	MARISCAL OSCAR R. BENAYDES	0304444	21-02-2000
2	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	FERNANDEZ PIZANGO	JOSIAS SAMUEL	73594503	965851854 / 231381	TITULAR	MARISCAL OSCAR R. BENAYDES	0304444	02-04-1999
3	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	GARCIA MARINA	RICHARD ARTEMIO	71831302	965851854 / 231381	TITULAR	MARISCAL OSCAR R. BENAYDES	0304444	12-10-2001
4	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	GOMEZ DEL CASTILLO	CARLOS JESUS	75090583	965851854 / 231381	TITULAR	MARISCAL OSCAR R. BENAYDES	0304444	22-06-2001
5	Loreto	Maynas	Punchana	DEPORTISTA	LOPEZ PEREA	JIMMY ELIAS	71107823	9059900 / 065233721	REFUERZO	NUUESTRA SEÑORA DE LA SALUD	0882229	10-12-1999
6	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	MACUYAMA CABRERA	MARCELO FERNANDO	72780601	965851854 / 231381	TITULAR	MARISCAL OSCAR R. BENAYDES	0304444	12-03-2001
7	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	MEZA DUEÑAS	PATRICK RENATTO	74047428	965800385 / 065508136	REFUERZO	SAN AGUSTIN	0304428	24-07-2001
8	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	PAREDES CHAVEZ	GULLERMO LINDO	70427345	965851854 / 231381	TITULAR	MARISCAL OSCAR R. BENAYDES	0304444	11-05-2000
9	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	PEREZ SALDAÑA	MIGUEL ANGE	62915556	965821854 / 231381	TITULAR	MARISCAL OSCAR R. BENAYDES	0304444	03-10-2000
10	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	PIZANGO ARANA	JHORDAN ALEXANDER	71215024	965851854 / 231381	TITULAR	MARISCAL OSCAR R. BENAYDES	0304444	15-01-2000
11	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	RODRIGUEZ DAHUA	KENNED JACK	77321253	965851854 / 231381	TITULAR	MARISCAL OSCAR R. BENAYDES	0304444	25-06-2001
12	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	SENUÑA NAVARRO	JUAN PABLO	72737389	965851854 / 231381	TITULAR	MARISCAL OSCAR R. BENAYDES	0304444	25-05-2000
13	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	SILVA PALMEYRAS	LEOPOLDO ROGER	77127939	965851854 / 231381	TITULAR	MARISCAL OSCAR R. BENAYDES	0304444	12-05-2001
14	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	VALENCIA PEREZ	ENRIQUE EMANUEL	73345189	965851854 / 231381	TITULAR	MARISCAL OSCAR R. BENAYDES	0304444	22-05-1999
15	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	WASQUEZ MUÑOZ	NILSON PIERR	72809520	965851854 / 231381	TITULAR	MARISCAL OSCAR R. BENAYDES	0304444	25-07-2001
16	Loreto	Maynas	Iquitos	DEPORTISTA	YARICAMUA VARGAS	JEFFRY MICHEL	72904222	965851854 / 231381	TITULAR	MARISCAL OSCAR R. BENAYDES	0304444	07-11-1999
17	Loreto	Maynas	Iquitos	ENTRENADOR	PEZO RIOG	SOCRATES	42309583	965808244 / 065231381	-----	MARISCAL OSCAR R. BENAYDES	0304444	-----
18	Loreto	Maynas	Iquitos	DELEGADO	RODRIGUEZ FERREIRA	ELIO DE MARTIN	05238036	965851854 / 065231381	-----	MARISCAL OSCAR R. BENAYDES	0304444	-----

Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a las personas antes citadas, de conformidad con lo establecido en el numeral 21.1 del artículo 21° de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General".

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



FLOR AIDEE PABLO MEDINA
Directora Regional de Educación de Lima Metropolitana

FAPM/DRELM
CPRV/J. OGPEBTP
VPV/EEF
Proyecto N° 151-2016